



## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

### 9.- Interpelación N.º 81, relativa a situación económica, financiera y del personal laboral en la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR) tras el cierre de sus instalaciones como consecuencia de la crisis del COVID-19, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0081]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 9.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 81, relativa a situación económica, financiera y del personal laboral en la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística CANTUR, tras el cierre de sus instalaciones, como consecuencia de la crisis del COVID-19, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza el turno de exposición el diputado, el Sr. Palacio, durante diez minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes, señorías. Señora consejera.

Uno de los efectos más terroríficos que ha tenido la crisis sanitaria ha sido la afectación que ha tenido a la salud de las empresas. Y en mucho de los sectores, sobre todo los relacionados con el ocio, ha supuesto la imposibilidad de seguir prestando sus servicios con normalidad; incluso ha llevado en algunos de estos sectores, como es el de la hostelería, al cierre de las instalaciones.

En concreto, en los meses de marzo, abril y mayo, así como el mes actual de noviembre, ha supuesto el cierre de todo el sector, de todos los centros de hostelería y eso supondría o habría supuesto una enorme carga para las empresas, que tendrían que seguir o tendría que haber seguido pagando los salarios de sus trabajadores, así como las cotizaciones de la seguridad social.

Afortunadamente, desde el momento en el que se produce la pandemia, se arbitra un sistema, a través de ERTE, especialmente bonificados, en los que el Estado asume el coste laboral de todos los trabajadores, hasta un porcentaje de 75 por ciento de su salario. Lo que ha permitido a todos estos negocios, el sobrellevar la situación de crisis, descargándole de este, de este gasto.

Cantabria como Gobierno es probablemente el principal actor de este sector en Cantabria. Somos los titulares de la mayor empresa del sector turístico, somos los titulares del mayor número de empleados por empresa del sector turístico y prestamos servicios de esta categoría siendo hegemónicos en Cantabria.

La pregunta es cómo nos hemos adaptado a esta crisis ¿Hemos aprovechado la mecánica de los ERTE para desviar ese coste a la administración central, o la hemos asumido con naturalidad y los trabajadores han estado en sus casas porque no podían prestar el servicio los que no podían, los que podían evidentemente no tendrían que haber acudido a ningún ERTE por ejemplo? ¿Y quién ha asumido ese coste? ¿Se lo hemos trasladado al Gobierno de España, o lo ha asumido el Gobierno de Cantabria con cargo a sus presupuestos?

La interpelación, hoy lo que pretende es saber cuál es la solución que a esta cuestión ha dado el Gobierno de Cantabria para sus empresas turísticas. ¿Ha seguido el mismo camino que el resto de las empresas de Cantabria, o ha optado por un camino distinto? Esa es la cuestión, señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Palacio.

Por parte del Gobierno contesta la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, Sra. Lombó.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Buenas tardes presidente. Señorías.

Bueno, pues tengo que empezar discrepando con usted porque el tema más terrorífico que ha afectado dice usted a la salud de las empresas, yo le diría que el tema más terrorífico es el que ha afectado a la vida de las personas que por el COVID la han perdido. Después no dudo que la situación de las empresas haya sido también muy deficitaria.

Le voy a explicar cuál ha sido la situación a lo largo de este año como usted bien puede comprender que el COVID ha tenido un importante impacto en la situación financiera y económica de CANTUR. Las instalaciones de CANTUR cerraron el 13 de marzo mediante resolución del Consejero de Sanidad por la que establecieron las medidas preventivas en la comunidad autónoma de Cantabria.



Así usted bien sabe que se publicó en el Boletín Extraordinario del día el número 11 de ese mismo día la situación de cierre.

El establecimiento del estado de alarma y las prórrogas del mismo mantuvieron todas nuestras instalaciones cerradas durante dos meses. La entrada de Cantabria en la fase 1 de normalidad permitió la apertura con numerosas restricciones de las instalaciones: el campo de golf del Abra del Pas, el día 11 de mayo y el de Nestares, siete días después, el día 18. EL Museo Marítimo del Cantábrico reabrió sus puertas el día 20 de mayo. Por lo tanto, el primero estuvo cerrado un total de 58 días, el segundo 65 y el Museo 67.

Posteriormente, con la entrada en vigor en esta comunidad de la fase 2, a partir del día 25 de mayo posibilitó que se pudiera abrir con muchas limitaciones, como usted sabe, el Parque de la Naturaleza de Cabárceno y el Teleférico de Fuente De; ambas instalaciones habían permanecido cerradas 72 días. Finalmente, el 12 de junio pudimos abrir con un mes de retraso de lo habitual el Refugio de Áliva.

Así el impacto del coronavirus en CANTUR ha sido evidente y claro, fundamentalmente por dos factores. En primer lugar, por el impacto directo de la crisis sanitaria en CANTUR como empresa que gestiona instalaciones turísticas; instalaciones de su propiedad que han quedado y siguen estando sujetas a esos mismos cierres y restricciones que el resto del sector.

Desde el día 10 de noviembre está de nuevo cerrado el Parque de la Naturaleza de Cabárceno y también cerradas las instalaciones del Teleférico de Fuente De, la Corza Blanca, el Refugio de Áliva y la estación de esquí de Alto Campoo y el restaurante Fontibre.

Solo se mantienen abiertas sus puertas y con claras restricciones los campos de golf del Abra del Pas en Nestares, que debido al cierre perimetral solo pueden utilizar personas residentes en los municipios en donde están ubicados. Pero, en segundo lugar, CANTUR es un elemento tractor del turismo en nuestra comunidad autónoma y una empresa pública del Gobierno de Cantabria. Y por eso hemos tenido claro desde el mismo inicio de la pandemia que debíamos poner esta empresa pública al servicio del turismo de Cantabria.

Hemos tenido claro que CANTUR tenía que jugar un papel fundamental de apoyo y sostenimiento al sector. Hemos tenido claro que habíamos de priorizar ese apoyo a los resultados económicos de CANTUR como empresa. Y así lo hemos hecho.

Usted me pregunta del estado económico y financiero de CANTUR. Por esa razón, los números de CANTUR no pueden analizarse, sin tener en cuenta esa condición. Más aún, no pueden analizarse sin tener en cuenta que el objetivo del Gobierno de Cantabria ha sido y es en todo momento poner a CANTUR al servicio de autónomos y empresas del sector turístico cántabro.

La prueba más evidente de esa realidad la hemos tenido este verano, con la campaña de gratuidades que tuvo un impacto evidente en la cuenta de resultados. Y que sin embargo no tenemos duda de que fue la decisión más acertada para ayudar al sector.

Los 8,3 millones de euros que el Gobierno de Cantabria destinó a ese día después que abrió tras el final del estado de alarma, contribuyó a que el turismo de Cantabria pudiera salvar la temporada estival.

Le daré un solo ejemplo. En agosto, el mes de junio el parque de la naturaleza de Cabárceno tuvo unos ingresos de 437.014 euros. Podrían haber sido mayores y tratar así de compensar un año muy complicado. Pero CANTUR y el Gobierno de Cantabria, optaron por otra vía.

El 6 de junio, dio comienzo la primera de las tres campañas como usted ya sabe, porque las he explicado aquí. La primera de las campañas de gratuidades que hemos desarrollado. Como saben, los cántabros que realizasen un consumo de 18 euros adulto y 8 por niño en un establecimiento de restauración de nuestra comunidad autónoma, podían acceder gratuitamente al parque. Y esto generó unos consumos, por importe de 1,4 millones de euros.

Si todas esas personas hubieran pagado su entrada, el parque hubiera recaudado evidentemente 1,5 millones de euros más ese mes.

No estoy diciendo, por supuesto, que todos ellos hubieran tenido que abonar su entrada. Pero sí le puedo decir que esa situación ha ayudado al sector de nuestra comunidad.

También decirle que recientemente, y así lo han debatido hoy para colaborar en una rápida resolución del cheque de resistencia, el Gobierno de Cantabria, haciendo un nuevo esfuerzo ha puesto 12.100.000 euros, destinados a empresas y autónomos de hostelería y turismo entre otros sectores.



La plantilla de CANTUR, me pregunta. Pues la plantilla de CANTUR está integrada por un total de 389 trabajadores. De los que 323 son empleados fijos; 40 trabajadores eventuales y 23, fijos discontinuos. De ellos, de estos fijos discontinuos, se encuentran trabajando en la actualidad cuatro en el Museo Marítimo.

Por lo tanto, evidentemente, a 31 de octubre, el resultado de la explotación arroja un saldo negativo de 2,2 millones de euros frente a 1,2 millones de euros de saldo positivo que arrojábamos en la fecha del ejercicio anterior.

La previsión a cierre del ejercicio es lógicamente negativa. Los números dependerán de la evolución de la pandemia. Y también lógicamente de la decisión que se adopte o que se habrá adoptado posiblemente esta tarde, en la reunión interterritorial, entre el ministro de Sanidad y los consejeros. En donde existan estaciones de esquí, que dependerá de si vamos a poder abrir la estación o no.

El año pasado, 2019, CANTUR tuvo una cifra de negocio de más de 22 millones de euros. A 31 de octubre, se ha superado con poco 14 millones.

La previsión para final de año no es buena, lógicamente. En el peor de los escenarios; es decir, que tuviéramos que mantener hasta final de año la situación actual con la práctica total de las instalaciones cerradas y una actividad muy residual en las que se mantienen abiertas, CANTUR tendría a final de año unos ingresos de 7,5 millones de euros, inferiores a lo previsto el año pasado.

Este 2020 está siendo un año excepcional y muy complicado a todos los niveles, un año en el que además de la atención a la crisis sanitaria en sí misma el Gobierno de Cantabria ha centrado sus esfuerzos en tratar de paliar los efectos económicos y sociales derivados de ella, y a ese objetivo hemos dedicado una gran cantidad de recursos.

Así ha sido también en el ámbito turístico, y lo hemos hecho por las vías posibles, con ayudas directas, con planes de incentivo al consumo, con planes de comunicación para reforzar el destino. Se ha llegado más allá de donde era posible, sabiendo que lamentablemente el sector necesita y necesitará más. El Gobierno de Cantabria ha apoyado a este sector con todo lo que tenía, incluido CANTUR.

Gracias señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora consejera.

Señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: El Gobierno de Cantabria ha aportado a CANTUR aproximadamente 15 millones de euros para compensar sus pérdidas de explotación. 15 millones.

Los datos que yo puedo manejar son los de la auditoría del 2018 porque la del 2019 no sé si existe, pero de existir no está en el portal de transparencia. Si existe espero que con mucha rapidez se incorpore.

Lo que refleja esta auditoría no son 390 o 389 trabajadores, lo que refleja esta auditoría es una contratación de trabajadores media a lo largo del año, media, incluyendo el invierno de 450 trabajadores el último año. Eso quiere decir -entendiendo- que habrá épocas en las que hemos llegado a contratar 600 trabajadores.

El otro día lo comparaba yo con el CANTUR de antes de la llegada del PRC que no llegaba a 200 trabajadores, lo ha multiplicado por tres.

Bien, el coste del personal son casi 15 millones de euros, de media el salario de cada trabajador de CANTUR son 33.000 euros. 33.000, de los cuales 28 son directivos, espero que no sea ofensivo el decirlo, 28 afiliados del PRC tienen consideración de directivos en la nómina de CANTUR. La verdad que desconozco cuál es la definición, pero es lo que dice la auditoría y resulta sorprendente, porque quiere decir que ganan más de 33.000, entiendo que por eso sube tanto la media, porque la mayor parte de los trabajadores les gustaría ganar eso, pero no lo ganan.

La realidad es, la realidad es que nos podríamos haber ahorrado un millón de euros a través de un ERTE si hubiéramos utilizado los recursos que el Estado nos daba para que los trabajadores de CANTUR se beneficiaran del ERTE.

Nos pasamos el día pidiéndole a Madrid dinero, nos pasamos el día pidiendo transferencias y cuando surge la posibilidad de trasladar un coste al Estado central no lo hacemos. Y eso que los requisitos que ponemos para contratar a los directivos de CANTUR es que sean especialistas en gestión de recursos humanos. Y no lo hacemos. Un millón. Cinco meses cerrados, como usted ha explicado, cinco millones de euros. Eso es lo que la falta de diligencia en la gestión de recursos humanos en CANTUR nos ha costado a los cántabros.



Y ahora estos cinco millones para lo que usted quiera. Que me habla como me ha hablado en la intervención anterior de ayuda a la hostelería, cinco millones más. Que me habla para ayudas o para promoción, lo que usted quiera, cinco millones. A los cántabros que ahora tenemos que poner 15 millones para paliar las pérdidas de CANTUR nos hubiéramos ahorrado cinco millones.

Y la posibilidad de que CANTUR se pueda beneficiar de los ERTE está prevista de forma literal en el estatuto, que exceptúa de la prohibición de ERTE de los entes públicos a aquellos que mayoritariamente se financian vía actividades comerciales, como es el caso de CANTUR. Con lo cual no existe ninguna duda de que podíamos haber aplicado el ERTE a los trabajadores de CANTUR, objetivamente estaba cerrado, es que no había ninguna discusión, y hubiéramos trasladado el coste.

Y encima, y encima si complementábamos las nóminas a los trabajadores de CANTUR no les hubiera costado nada, por eso reduzco a un millón. Si a los trabajadores de CANTUR hubieran cobrado como el resto de los trabajadores de Cantabria, y no se les hubiera complementado pues hubieran cobrado como el resto. Y si se les hubiera complementado hubieran cobrado lo mismo, el cien por cien de su nómina y nos hubiéramos ahorrado un millón de euros al mes.

Esa es la cuestión a la que nos sometemos. Que tenemos un Gobierno que les pide a los hosteleros que tienen su negocio cerrado que sigan pagando sus cuotas, para con ellas pagar los salarios de los trabajadores de CANTUR que tendrían que estar exactamente en la misma situación.

Yo entiendo que es complicado, yo entiendo que cualquier discusión de ese tipo dirigida a los trabajadores de su partido es complejo de manejar. Pero ustedes no están ahí para servir los intereses de su Partido, por lo menos no a todas horas; sino para servir a los intereses de Cantabria, que en ese caso pasaban por ahorrarse un millón de euros cada mes. Y la pregunta es: ¿por qué no lo han hecho?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Palacio.

Dúplica para el Gobierno. Señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Sr. Palacio.

Si ante una situación durísima como la que hemos vivido; si ante una situación tan excepcional como la que hemos vivido; si como le he relatado anteriormente, el trabajo tremendo que ha hecho la Dirección de Turismo en CANTUR para apoyar al sector, su Grupo Parlamentario se acuerda ocho meses después de lo importante que hubiera sido hacer un ERTE en CANTUR, me parece sinceramente lamentable.

Le voy a decir por qué me parece lamentable. Porque usted incluso ha dicho que no existe ninguna duda de que se podía haber aplicado el ERTE.

Señoría, usted es de la rama jurídica -y aquí le tengo- Aquí tiene usted en donde se ha aplicado el ERTE en una empresa pública, lo que ha ocurrido.

Pero le diría más, ustedes gobiernan en Madrid y ustedes gobiernan en Murcia ¿Por qué no han aplicado en sus empresas públicas, por qué no lo han aplicado el ERTE?

Por lo tanto, creo que a estas alturas hablar de un ERTE en CANTUR cuando usted sabe el esfuerzo que se ha hecho. Pero le voy a decir más, los trabajadores, de los trescientos y pico trabajadores, no los seiscientos que usted dice. Lo que sí consiguió el plan de despegue este año es que CANTUR haya podido hacer con trabajos eventuales -es verdad- algunos de sustituciones, otros cubriendo bajas, una contratación temporal de 180 personas durante el verano.

Lo que sí le voy a decir es lo que han hecho durante esos tres meses que estuvo cerrado, o dos meses y pico, Cabárceno y el resto de instalaciones. Ese personal ha tenido, ha estado trabajando en todos los protocolos y preparado para cuando se iba a abrir CANTUR estar -la prueba la tiene usted, señoría- de que han funcionado todas las instalaciones con todos los protocolos al día.

El personal ha estado formándose en medidas de prevención; el personal ha acudido, porque así lo hemos negociado con el comité de empresa y hemos acudido a lo que es el permiso retribuido, compensándolo de la forma que hemos pactado con las organizaciones sindicales. Unos reduciendo las vacaciones, otros sus días de asuntos personales, otros incluso de las horas que le quedaban.

Por lo tanto, señoría, hemos aplicado todo aquello que podíamos aplicar. Y el ERTE como le digo es un tema que estaba ahí, que salió la posibilidad, pero que como le digo no es tan garantista como usted dice y la prueba es que hay sentencias en sentido contrario.



Desde luego, nosotros vamos a seguir trabajando como hasta ahora, señoría. El personal de CANTUR ha demostrado ser profesional, estar totalmente volcado en el sector. Y no entiendo cuál es su planteamiento ahora mismo del personal de CANTUR de cara a un ERTE; que ya han pasado ocho meses desde que apareció una situación que a todos nos pareció que iba a ser mucho más corta y se alargó en el tiempo.

¿Pero, sinceramente, usted cree que los animales de Cabárceno se han cuidado solos? ¿Usted cree que el Teleférico de Fuente De no había que mantenerle? ¿Usted cree que el campo de Cabárceno se siega solo con un robot? Pues eso lo han hecho los trabajadores de CANTUR, señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora consejera.